



SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 94

ABDY TRONCOSO CORDOVA, Secretaria Municipal de la Municipalidad de Cholchol, certifica que en Sesión Ordinaria de Concejo N° 78 del 16 de Agosto del 2023, bajo la presencia de los concejales: Sra. Bernardita Viscarra Astudillo, Sr. Andrés Navarrete Painemal, srta. Cristina Pacheco Arias, srta. Alejandra Contreras Mellico, sr. Luis Gutiérrez Manríquez y sr. Hugo Salazar Parra, actuando como Secretaria Municipal sra. Abdy Troncoso Córdova y actuando como presidente el Alcalde sr. Luis Huirilef Barra, se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros presentes acuerdan, aprobar acta de sesión ordinaria n° acta 66 de fecha 19 de Abril del 2023.
- 2.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Mayoría de sus miembros presentes acuerdan, aprobar acta de sesión ordinaria n° acta 77 de fecha 9 de Agosto del 2023. Se abstiene la Concejales Contreras.
- 3.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros presentes acuerdan, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

Se solicita acuerdo de Concejo Municipal para la creación de la cuenta presupuestaria denominada "CATASTROFE INCENDIO ASISTENCIA TECNICA PARA LA GENERACIÓN DE PROYECTOS, COMUNA DE CHOLCHOL, ID 9121231001-C, N° 215 31 02 002 014 y la aprobación de la respectiva Modificación Presupuestaria según Resolución N°6447 de fecha 29 de Junio de 2023 de la SUBDERE.

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	SUBPROGRAMA		MONTO M\$
INGRESOS AUMENTAN						
13	03	002	002		PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS 1	96.000
					TOTAL	96.000
GASTOS AUMENTAN						
31	02	002	014		CATASTROFE INCENDIO ASISTENCIA TECNICA PARA LA GENERACIÓN DE PROYECTOS COMUNA DE CHOLCHOL	96.000
					TOTAL	96.000



4.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros, presentes acuerdan, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

Se solicita acuerdo de Concejo para aprobar la siguiente modificación presupuestaria, correspondiente a Incorporación de Ingresos Fondo de incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2023, por un monto de \$89.543.631.- según Resolución N° 15 de fecha 20 de Junio de 2023 de la SUBDERE y su distribución en las cuentas de gasto que se indica, para adquisición de vehículos, según Ord (i) N°19 de fecha 11 de Agosto de 2023, de la Administradora Municipal (s).

SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	SUBPROGRAMA		MONTO M\$
INGRESOS AUMENTAN						
13	03	002	999		OTRAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL DE LA SUBDERE	89.544
TOTAL						89.544
GASTOS AUMENTAN						
29	03				VEHÍCULOS	89.544
TOTAL						89.544

5.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros presentes acuerdan, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

Se solicita acuerdo de Concejo para aprobar la modificación presupuestaria, por mayores ingresos F.C.M y su distribución en la cuenta de gastos, CC N° 26, aportes directos a organizaciones comunitarias, según Ord N° 20 de fecha 11 de Agosto de 2023, de la Administradora Municipal (s).

SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	SUBPROGRAMA		MONTO M\$
INGRESOS AUMENTAN						
08	03				PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL	5.000
TOTAL						5.000
GASTOS AUMENTAN						
24	01	004			ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	5.000
TOTAL						5.000

6.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros presentes acuerdan, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

Se solicita acuerdo de Concejo para aprobar la modificación presupuestaria, CC N° 68 Prestaciones Monetarias, según Ord N° 53, de DIDECO (S).

SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	SUBPROGRAMA		MONTO M\$
GASTOS DISMINUYEN						
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	700
TOTAL						700
GASTOS AUMENTAN						
29	06				EQUIPOS INFORMÁTICOS	700
TOTAL						700

- 7.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros presentes acuerdan, aprobar cambio de destino del aporte aprobado en el Concejo extraordinario nº 22 de fecha 12 de Junio del 2023, por un monto de \$180.000 y aumentar el monto a \$ 400.000 para gastos de alimentación y traslado , para realizar un viaje 15 personas adultos mayores , desde Trañi- Trañi a Puerto Saavedra y Nehuentue, al grupo de adulto mayor Magdalena de Curaco trañi trañi.
- 8.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros presentes acuerdan, aprobar aporte directo por un monto de \$ 2.500.000 a Comunidad Indígena Dionisio Paillao , aporte que será destinado para el cierre perimetral , implementación y mejoramiento de su sede.
- 9.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Mayoría de sus miembros presentes acuerdan, aprobar aporte directo por un monto de \$ 1.500.000 al Club deportivo Brisas del rio de Cholchol, aporte que será para adquirir implementación deportiva. Se abstiene Concejal Salazar.
- 10.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros presentes acuerdan, aprobar aporte directo por un monto de \$ 1.029.801 a la Agrupación Cementerio general Curaco y pitraco”, aporte que será para adquirir 150 bolsas de cemento y mallas para el refuerzo de veredas.
- 11.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros presentes acuerdan, aprobar aporte directo por un monto de \$ 500.000 al Comité de apicultores de Cholchol”, aporte que será para asistir a capacitación de los socios.
- 12.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros presentes acuerdan ,Autorizar al sr. Alcalde a firmar contrato “Convenio de suministro cajas de mercaderías Municipalidad de Cholchol, Departamento de Salud y Departamento de educación, año 2023, con el proveedor sr. Cesar Ojeda Aroca.
- 13.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros presentes acuerdan , otorgar bonificación por retiro complementaria de 5 meses acorde a la ley nº 21.135 artículo 1, funcionario Héctor Ulloa Castro.



14.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros, presentes acuerdan , realizar reunión de comisión de infraestructura , el día 6 de Septiembre a las 10:00 hrs.

ABDY TRONCOSO CORDOVA
SECRETARIO MUNICIPAL



Cholchol, 16 de Agosto del 2023

Distribución:

- FINANZAS
- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL